

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 493

18 de junio de 2009

Presentada por la senadora *Nolasco Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Jorge A. Galliano por haber sido electo Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Cámara de Comercio de Puerto Rico es una institución dinámica en el análisis de problemas y en la toma de decisiones sobre aspectos vitales del progreso socio-económico y cívico-cultural de la Isla. Su misión es fortalecer el desarrollo de sus socios y socias proveyendo conocimientos, representatividad multi-sectorial, y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa. Esta misión se establece bajo la premisa de un desarrollo estable y continuo para el pueblo de Puerto Rico en función de crear las condiciones socioeconómicas sustentables que potencien la competitividad, la innovación y el espíritu empresarial en Puerto Rico. Es importante que personas comprometidas y visionarias se mantengan a cargo de la dirección de la misma. Por tal razón, señor Jorge A. Galliano ha sido la persona escogida para dirigir tan prestigiosa organización

Natural de Manzanillo, Cuba, el señor Jorge A. Galliano ha realizado, por más de 40 años, un extenso trabajo de investigación sobre el empresarismo. Sus valiosas aportaciones han contribuido significativamente a que las empresas hayan podido responder con éxito a los exigentes requerimientos de los cambios en los mercados globales. El señor Galliano ha participado en innumerables y cualificados foros y seminarios de mercadeo y gerencia de

empresas. Presidió el Consejo Asesor Económico del Municipio de Caguas desde el año 1998 hasta el año 2005. En el año 2003 fue nombrado Presidente del Comité de Ventas al Detal y Franquicias de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. También ha participado activamente en el Comité de Planificación Estratégica de la Cámara.

En el año 2004 fue electo Director de la Cámara de Comercio de Puerto Rico para el período de 2004-2007 y nombrado Primer Vice-Presidente de las Juntas Directivas correspondientes durante los tres (3) años que se desempeñó como Director. Fue galardonado con el Premio Zenit 2004 en el sector de Comercio al Detal, por sus ejecutorias sobresalientes a beneficio del desarrollo económico y social de Puerto Rico. En mayo de 2008 fue reconocido por su Contribución al Desarrollo Socioeconómico y Creación de Empleos.

El señor Galliano ha expresado, que una vez asuma la Presidencia de la Cámara de Comercio, estará enfocado en lograr adelantar la comunicación entre todos los sectores de la población para lograr acuerdos que nos permitan acercarnos a la definición del Puerto Rico que todos aspiramos. Que promoverá la revalorización del individuo emprendedor como base fundamental para aumentar la participación laboral, la productividad, generar empleos y poder interactuar en un mundo de alianzas. Esto para propiciar la transformación de nuestra sociedad a una de oportunidades, solidaridad y convivencia para nuestros ciudadanos. Indica además que está motivado por sus altos valores cristianos, su esposa Beatriz y sus hijas Ana, Beatriz y Laura; que su compromiso será aumentar y mejorar las oportunidades de desarrollo que recibió de otros, valorando al ser humano y reconociendo sus talentos para fomentar los valores en la sociedad, forjando sueños trascendentes.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO

- 1 Sección 1. - Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico al señor Jorge A. Galliano por haber sido electo Presidente de la Cámara de Comercio de
- 3 Puerto Rico.
- 4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al señor
- 5 Jorge A. Galliano, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

- 1 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.